

Quito 15 de Abril del 2010

Señores.

Súper Intendencia de Compañías

Presente.

De mis consideraciones:

Luego de Haber examinado los Estados Financieros de la Compañía **ENCOMIENCISNE S.A.**

Correspondiente al año 2009, me permito presentar el siguiente informe anual en mi calidad de Comisario designado.

El Balance al 31 de Diciembre del 2009 presenta cifras aceptables. Los movimientos contables se encuentran debidamente respaldados según las normas de contabilidad generalmente aceptadas. De igual manera, los registros contables cuentan con sus debidos respaldos y anexos.

En lo referente a los compromisos con entidades Gubernamentales, la compañía se encuentran al día con todas sus obligaciones como son: **DECLARACIONES al SRI IVA y RETENCIONES EN LA FUENTE e IMPUESTOS A LA RENTA.**

Todos han sido presentados y cancelados a su debido Tiempo.

Es todo en cuanto puedo informar, y quedo a sus enteras ordenes.

Muy atentamente,



.....

Aurelio Cañar Jaramillo

COMISARIO ENCOMIENCISNE S.A.